



FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: RECURSOS PROPIOS
MUNICIPALES, EJERCICIO 2019

Sub-Programa: _____

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-RP-51-19-IR

Nombre de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE PLAZA EN LA COL. SIERRA REAL, GARCÍA, N.L.

Localidad: EN LA COL. SIERRA REAL.

Municipio: GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa _____ Contrato X.

Modalidad de Ejecución:	<u>INVITACIÓN RESTRINGIDA</u>
Número y Fecha del Concurso:	<u>CONCURSO No. OP-MGNL-RP-51-19-IR DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019</u>
Fecha de Adjudicación:	<u>28 DE JUNIO DE 2019</u>
Número y Fecha del Contrato:	<u>CONTRATO NO. OP-MGNL-RP-51-19-IR DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2019</u>
Monto Original Contratado:	<u>\$ 2,779,427.57</u>
Monto Total de Convenios:	<u>473,443.80</u>
Monto Ejercido de la Obra:	<u>\$ 3'252,871.37</u>

Contratista: DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS NACIONALES, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: 01/07/2019 Fecha de terminación: 28/09/2019

Fecha real de inicio: 01/07/2019 Fecha real de terminación: 27/09/2019



3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:00** horas del día **25 DE OCTUBRE DEL 2019**.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

TRAZO Y NIVELACIÓN. CORTE DE MATERIAL I Y II. RELLENO PARA NIVELACIÓN. DESINSTALACIÓN DE MALLA CICLONICA DE 2.00MTS DE ALTURA. DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS DE CONCRETO REFORZADOS CON ACERO EXISTENTES. BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO. RAMPA DE CONCRETO. CONSTRUCCION DE FIRME EN AREA POLIVALENTE. CONSTRUCCION DE FIRME PARA RECIBIR MICROCARPETA EN AREA INFANTIL Y DE GIMNASIO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROCARPETA ANTIDERRAPANTE. NIVELACION DE TERRACERIA EN JARDINERAS. SUMINISTRO Y TENDIDO DE DE TIERRA NEGRA VEGETAL PARA RECIBIR PASTO EN ROLLO. EXCAVACION EN TERRENO TIPO I Y II POR MEDIOS MECANICOS. CONSTRUCCION DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO. FIRME DE CONCRETO. VIGA DE CIMENTACION. CONSTRUCCION DE CASTILLO DE CONCRETO. CERRAMIENTYO 0.20 X 0.20 M. CONCRETO. LOSA DE CONCRETO HECHO EN OBRA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CISTERNA ROTOPLAS. SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO. SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA SUMERGIBLE. SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCA CON RESPALDO. SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCA SIN RESPALDO. SUMINISTRO E INSTALACION DE APARCABICICLETAS TIPO RACK GUSANO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOTE DE BASURA DOBLE. FABRICACIÓN. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MÓDULO DE TENSOCUBIERTA. FABRICACIÓN. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MÓDULO DE TENSOCUBIERTA HEXAGONAL. SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATO DE EJERCICIO ELÍPTICA. SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATO DE EJERCICIO CAMINADORA. SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATO DE EJERCICIO BICICLETA. SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATO DE EJERCICIO PIERNAS SENSILLA. SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATO DE EJERCICIO PECHO. SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO INFANTIL TIPO BARCELONA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATO PARA CROSSFIT. CORTE Y DEMOLICIÓN DE BANQUETA. REPOSICIÓN DE BANQUETA DE HASTA 20 CM DE ANCHO CON CONCRETO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PUNTA DE POSTE. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POLIDUCTO BICAPA DE 1.5" . SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ALUMINIO.

5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:

6.1.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Federal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2019				
	\$2,818,910.03	\$2,818,910.03	-	\$2,818,910.03	-
Inversión Ejercida	\$3'252,871.37	\$3'252,871.37	-	\$3'252,871.37	-
Saldo	-\$433,961.34	-\$433,961.34	-	-\$433,961.34	-

6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: \$0.00

X

2/4

R



Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	01/07/19 AL 30/07/19	0.00	1'217,939.20
02 NORMAL	31/07/19 AL 29/08/19	0.00	1'047,949.74
03 NORMAL	30/08/19 AL 27/09/19	0.00	259,708.91
01 ADITIVA	30/08/19 AL 27/09/19	0.00	555,733.95
01 EXTRA	30/08/19 AL 27/09/19	0.00	171,539.57
Sub-Total		\$0.00	\$3'252,871.37
		Total	\$3'252,871.37

7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

Estimación No.01 extra por un importe de \$171,539.57 (Ciento Setenta y Un Mil Quinientos Treinta y Nueve Pesos 57/100 M.N.)

10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
Número y fecha: 2082014-0000 28 DE JUNIO DE 2019
Importe: \$277,942.76
Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo: NO APLICA

Compañía Afianzadora: _____
Número y fecha: _____
Importe: _____
Período de Vigencia: _____

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: Fideicomiso:

Fianza del Convenio:

Compañía Afianzadora: Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
Número y fecha: 2082014-0000 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Importe: \$325,287.14
Período de Vigencia: UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA



Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora:	<u>Liberty Fianzas, S.A. de C.V.</u>
Número y fecha:	<u>2082014-0000 28 DE JUNIO DE 2019</u>
Importe:	<u>\$325,287.14</u>
Período de Vigencia:	<u>UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA</u>

11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista **DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS NACIONALES, S.A. DE C.V.** y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES, EJERCICIO 2019.

Por la Dirección General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones
de Obras Públicas

Arq. Salvador Orta Ramos
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO OP-MGNL-RP-51-19-IR QUE CELEBRA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS NACIONALES, S.A. DE C.V.